

Fecha: 27-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Directora removida del Hospital de San Antonio: “Llamé a la doctora Vega, no a una exministra”

Pág.: 14
Cm2: 775,5

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
No Definida

Directora removida del Hospital de San Antonio: “Llamé a la doctora Vega, no a una exministra”

Loreto Maturana, matrona, ingeniera comercial y elegida por concurso público para dirigir el Hospital Claudio Vicuña, fue quien terminó pagando los costos políticos del aterrizaje de Jeanette Vega en el recinto. Por eso, advierte que, luego de que le pidieran la renuncia, estudia acciones legales.

Ignacia Canales

El 12 de febrero de 2024, la matrona, ingeniera comercial y máster en Salud Pública de la Universidad de Navarra, Loreto Maturana, asumió la dirección del Hospital Claudio Vicuña de San Antonio. Y aunque tiene más de 20 años de trayectoria en el sistema público, su gestión había sido silenciosa hasta ahora, que quedó en el centro de la polémica luego de haber fichado a la exministra de Desarrollo Social del gobierno de Gabriel Boric, Jeanette Vega, para la subdirección médica del recinto.

Luego de 72 horas con Vega nombrada –asumió el 20 de abril–, desde el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio le solicitaron la renuncia no voluntaria a Maturana, argumentando pérdida de confianza y problemas de gestión; todo, en medio de los cuestionamientos a la designación de Vega.

Ahora, a cuatro días de que le solicitaron la renuncia, Maturana advierte que estudia iniciar acciones legales por hostigamiento de las autoridades y defiende haber fichado a Vega por méritos técnicos.

¿Qué razones la llevaron a nombrar a Jeanette Vega para el cargo?

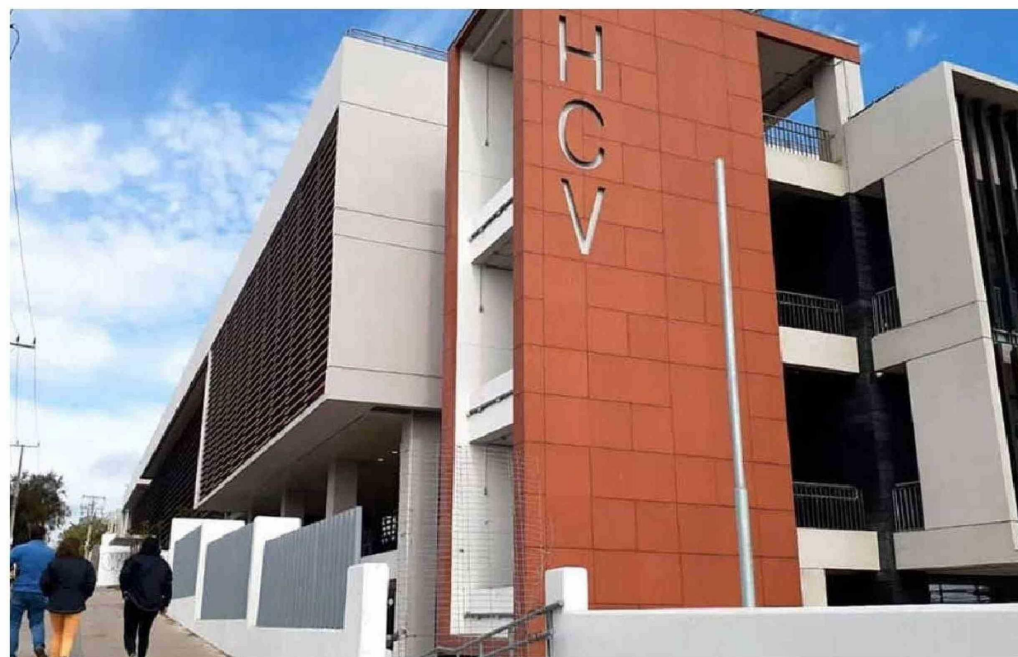
Regresé al hospital hace dos semanas y me encuentro con un equipo directivo muy cansado, en el cual ninguno de ellos quiso seguir subrogando la dirección médica de este hospital. Y el cargo fue ofrecido a varios médicos y ninguno estuvo dispuesto a asumirlo. Este es un puesto que tiene un perfil muy técnico, la persona debe tener conocimientos tanto en salud pública como en gestión. Y en ese contexto, hablé con Vega, quien vive en la zona. Estuvo dispuesta y feliz de poder asumirlo.

¿Cómo surgió la idea de llamar a la exministra?

Llamé a la doctora Vega, no llamé a una exministra. Sabía que la doctora Vega es vecina de Santo Domingo, vive acá. Y por su trayectoria se le ofreció el cargo. Aquí cuesta mucho reclutar médicos. Insisto, contraté a una médica con conocimientos en salud pública y en gestión, a quien le ofrecí un cargo netamente técnico y clínico.

¿Usted la conocía?

La conozco porque en el año 2016 trabajé en Fonasa, ingresé por concurso público y en ese momento ella era directora, pero no



► Imagen de una ampliación del Hospital Claudio Vicuña de San Antonio.

somos personas cercanas.

Cuando se decidió nombrarla para el cargo, ¿tomó en cuenta que era una exministra del gobierno de Gabriel Boric?

Contraté y le ofrecí el cargo a una médica que cumplía con el perfil para un cargo técnico de subdirectora médica.

Pero ¿advirtió que su decisión podría haber generado la repercusión actual?

Para nada, jamás pensé que podría generar este revuelo, porque en los hospitales necesitamos médicos que salven vidas, independiente del color político. Además, a este hospital cuesta mucho que un médico acepte venir. Entonces, que una doctora con conocimientos tan específicos y con un currículum tan grande se fije y quiera aceptar un cargo en el Hospital de San Antonio, para nosotros fue supergrato.

¿Sigue convencida de que, pese a todo el revuelo generado, la doctora Jeanette Vega es la persona adecuada para el cargo?

Por supuesto que sí. La decisión que tomé

fue una decisión técnica. Soy técnica, no soy política, no pertenezco a ningún partido político y en este hospital a mí me contrataron para poder mejorar la gestión y en base a eso son las decisiones que tomo.

¿Cuándo le informa el Servicio de Salud sobre este nombramiento?

El 10 de abril. El proceso es el siguiente: después de una entrevista, se realiza un contrato. Este contrato se sube a la plataforma de la Contraloría General de la República, y ellos toman razón. Luego, ese contrato se manda al Servicio de Salud para que procesen la remuneración de cualquier persona contratada en este hospital, porque el proceso está centralizado allá. Entonces, con eso ellos se dan por enterados, porque tienen que revisarlo.

¿Y ellos aprueban de manera explícita?

O sea, hay contrato. Ellos tienen que procesar la remuneración. Y en este caso el subdirector médico no es una remuneración insignificante.

Desde el Servicio señalan que recibieron esta situación con sorpresa, que no estaban al tanto y que incluso se contactaron con usted para solicitar explicaciones. ¿Cómo recibe usted esa declaración?

La tomo como falsa. La tomo como una persecución en contra mía porque, tengo los verificables de que el contrato se envió para procesar la remuneración el día 10 de abril y la doctora asumió 10 días después.

Y cuando se procesa ese contrato, ¿desde el servicio le comentan algo por el nombre?

No tuve ningún reparo de parte del servicio ni la subdirección de gestión de personas de este hospital. Porque cuando de pronto les llama la atención algo, encuentran algún error en el monto, en el grado, en el pago, esos contratos se devuelven y no se procesan esas remuneraciones.

¿Cómo recibe que se le haya solicitado la

SIGUE ►►

Fecha: 27-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Directora removida del Hospital de San Antonio: "Llamé a la doctora Vega, no a una exministra"

Pág.: 15
Cm2: 768,0

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

renuncia bajo las justificaciones de pérdida de confianza y cuestionamientos a su gestión?

Lo tomo como una persecución y un hostigamiento de parte del director (s) del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, Juan Castro. Llegué en 2024 a este hospital y he tenido excelentes resultados en gestión. Por ejemplo, el año pasado recibimos un reconocimiento del Ministerio de Salud por ser uno de los cinco hospitales que tuvieron el mayor desempeño productivo. Y tenemos más logros: en vacunación, en trato a usuarios y otros. Además, fui elegida por Alta Dirección Pública. Egresé de la universidad hace 19 años y desde ese día trabajo en el sector público. Y todos los cargos que he ocupado, han sido por ADP. Y la evaluación de mi desempeño en este cargo, durante el primer año, fue del 98%, y el segundo, del 100%. Entonces, no tengo conocimiento de a qué se refieren con este hostigamiento y esta denostación pública cuando dicen que, por reiterados errores en mi gestión, me sacan.

¿Cómo se desencadena la solicitud de su renuncia?

Cuando llegó la doctora Vega a trabajar a este hospital el pasado lunes, tuve la deferencia de llamar al director para avisarle y él se hace el sorprendido. Luego, en la noche me manda un mensaje, por eso hablo de hostigamiento y persecución, y me dice que al otro día, a primera hora, tengo que estar en el Servicio de Salud. Ahí hablamos varios temas. De hecho, me comunicó que mi gestión era buena. Luego, me amedrentó por la contratación de la doctora Vega, de la cual él tenía conocimiento desde el 10 de abril.

¿Le reconoce que estaba al tanto de la contratación?

Él me dice que lo habían llamado del ministerio para decirle que había versiones encontradas de la información. Le habían dicho que yo había contratado a la doctora Vega por indicaciones que jamás mencioné.

¿Cuáles?

Que la contraté por indicación del subsecretario y eso yo jamás lo he dicho. Luego me llama el jefe de gabinete del subsecretario para preguntarme si esa información era efectiva y le dije que yo no había dicho eso. Eso no es lo que yo le había dicho al doctor Castro.

¿Y en qué termina esa reunión con el doctor Castro?

Él reconoce que la doctora Vega es una médica que tiene un currículum importante y que cumple con el perfil y los requisitos técnicos para asumir el cargo. También afirmó que trabajó con la doctora Vega en el gobierno anterior. Entonces, él reconoce que la contratación está correcta. Y termina mandándole saludos a la doctora Vega y deseándole todo el éxito.

Con esa conversación como antecedente, ¿le sorprendió que después la llamaran para solicitarle la renuncia?

No me esperaba la solicitud de renuncia, porque la reunión terminó bien. Me dijo



► Loreto Maturana es además máster en Salud Pública de la Universidad de Navarra.

que confiaba en mis capacidades técnicas y sentí que respaldaba mi decisión, pero al otro día dio una entrevista diciendo que el nombramiento era un error político.

¿Y en qué momento le solicitan la renuncia? ¿Cómo se lo comunicaron?

El jueves me llama a primera hora y me dice que necesita que le pida la renuncia a la doctora Vega, por todo el revuelo político que ha traído el nombramiento. Y me avisa que es una indicación del Ministerio de Salud.

Le digo que, por tensiones políticas y por ética, no puedo tomar decisiones de este tipo, porque es un cargo netamente técnico, del que ningún médico competente, con conocimiento, se ha querido hacer cargo.

Él me dice que lo piense y me llama a los minutos e insiste en que me dirija a Valparaíso a hablar con él, pero por la realidad del hospital no podía llegar de inmediato. Luego, me dice que me hará llegar un do-

cumento y me informa que, por no acatar sus instrucciones y por pérdida de confianza, él me solicita la renuncia.

En ningún minuto me habló de mala gestión. Al contrario, me dijo que valoraba mi trabajo. Luego llamó a Ximena Parada para subrogarme, pero ella y toda la línea que sigue se negaron a hacerlo.

El hospital es autogestionado. ¿Se vulneró la autonomía de la gestión del recinto?

Por supuesto, y lo veo como un hostigamiento y una persecución hacia mi persona. Cuando tenemos problemas y solicitamos ayuda, el director del servicio dice que no, porque somos un hospital autogestionado. Pero cuando uno toma decisiones técnicas y no son del agrado de él, ahí recuerdan que uno tiene que pedir permiso, cosa que no corresponde.

¿Iniciará acciones legales?

Por supuesto que sí. Estoy con mi staff de abogados viendo qué medidas tenemos que tomar.

Ahora, además de que la línea de subrogancia para su cargo no aceptó asumir, hay médicos que han anunciado su renuncia en su apoyo. ¿Cómo impactaría esa decisión en el funcionamiento sanitario del hospital?

El impacto es mayor y eso es lo que me preocupa, porque todos estos médicos han sido atraídos porque trabajamos en un plan de reclutamiento y retención de médicos especialistas. Como decía, no es fácil traer médicos a este hospital, a pesar de que estamos tan cerca de Santiago. Y ahora este plan se ve afectado y también porque ven que la medida ha sido superinjusta. Además, no creo que el subsecretario de Redes, Julio Montt, sepa el color político de cada subdirector médico de cada hospital de Chile. Entonces, ¿por qué si les importa quién asume la subdirección médica de este hospital, que la verdad es que no es un hospital al que los médicos se quieran venir?

¿Cómo se traduce esta medida para los pacientes?

Eso se traduce en un retroceso tremendo, porque si renuncian 20 médicos, en lo concreto significa que el único urólogo que tiene este hospital se va. Quiere decir que vamos a quedar sin urólogo y los pacientes no van a tener atención en urología, siendo que una de las patologías más prevalentes a nivel sanitario son los cánceres urológicos. Y así con otros especialistas que también firmaron la carta de renuncia. Médicos que están por el plan de reclutamiento. Me asombra que las autoridades hayan declarado que en el caso de la renuncia llegará un grupo de doctores a atender pacientes. Me gustaría que nos explicaran de qué especialidades son y dónde se van a quedar, para poder organizar las horas de pabellón, las programaciones de cirugía, porque eso es un beneficio, siempre y cuando se queden y no vengán solo para una foto.

¿Qué le han dicho que va a pasar ahora con su cargo?

Lo único que le puedo contar es que puedo decir que aún no hay subrogante.

Va estar a la espera que se resuelva la situación.

Mi cargo queda en vacancia. Espero que esto se resuelva de la mejor forma. No creo que sea yo la que debe salir de este cargo porque no he cometido ninguna irregularidad. Es antiético lo que me han solicitado, no corresponde.

Cuando dice que le gustaría que se resolviera de la mejor forma, ¿cuál sería?

Volver a mi cargo.

¿Y eso incluye que la doctora Vega se quede?

Por supuesto. No veo cuál es el problema de que una médica que cumple con las características de este perfil asuma un cargo técnico.

¿Es factible que se concrete la remoción de Vega?

La doctora Vega tiene contrato hasta diciembre, así que no sé cómo pueden ejercer esa acción. ●